



Gpe
Ciudad en Valores
y Esperanza



Ayuntamiento de
Guadalupe
Zacatecas

PADRÓN MUNICIPAL

2025

Nº 000763

PACHECO VILLA JUANA ANGELICA

Estética

Fecha de pago: 20/01/2025 08:44:26 a. m.

Año: 2025

Licencia: 0003174



SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

L.C. y L.D. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 102, 103 Y 135 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Secretaría de
la Tesorería
y Finanzas

Regio Militar No. 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.

Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.